www.flacsoandes.edu.ec

CENTRALIDADES
VOLUMEN 5

Patricia Rodríguez Alomá, coordinadora

Cuba: las centralidades urbanas son los lugares de la memoria

OLACCHI
Organización Latinoamericana
y del Caribe de Centros Históricos

Editor general
Fernando Carrión M.

Coordinador editorial
Jaime Erazo Espinosa

Comité editorial
Eusebio Leal Spengler
Fernando Carrión M.
Jaime Erazo Espinosa
Mariano Arana
Margarita Gutman
René Coulomb B.

Coordinadora
Patricia Rodríguez Alomá

Editora de estilo
Verónica Vacas

Diseño y diagramación
Antonio Mena

Impresión
Crearimagen

ISBN: 978-9978-370-26-1
© OLACCHI
El Quinde N45-72 y De Las Golondrinas
Telf: (593-2) 246 2739
olacchi@olacchi.org
www.olacchi.org
Primera edición: febrero de 2012
Quito, Ecuador

Contenido

Presentación 7

Prólogo 9
Eusebio Leal Spengler

PARTE 1
MARCO NACIONAL

Consideraciones sobre el desarrollo urbano sustentable en Cuba 17
Carlos García Pleyán

Otra vez sobre lo nuevo y lo viejo 31
Isabel Rigol Savio

PARTE 2
LA HABANA, CIUDAD CAPITAL

La ciudad y la ley 61
María Victoria Zardoya Loureda

Pasión y prejuicio en la construcción del patrimonio de La Habana 89
Alina Ochoa Alomá

Imaginarios urbanos de La Habana 137
Félix Julio Alfonso López

Un marco conceptual para la gestión del desarrollo integral de los centros históricos: el caso de La Habana Vieja 163
Patricia Rodríguez Alomá

Del parque Habana a la Plaza Vieja: historia de una transformación integral 219
Patricia Arteaga, Patricia Baroni, Pablo Fornet y J. Miguel Arrugaeta

Experiencias del proyecto de seguridad pública en el centro histórico de La Habana 259
Rosa Carmen González Lorenzo y Carlos Armando Villanueva Morgado

PARTE 3
EXPERIENCIAS EN CUATRO CIUDADES PATRIMONIALES: CIENFUEGOS, TRINIDAD, CAMAGÜEY Y SANTIAGO DE CUBA

Centro histórico de Cienfuegos. Centralidad y modelo de gestión en una ciudad del siglo XIX declarada Patrimonio Mundial 293
Irán Millán Cuétara

El centro histórico de Trinidad como centralidad urbana. Modelo de gestión y políticas 329
Nancy Benítez Vázquez

La Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey. Modelo de gestión 351
José Rodríguez Barreras

El centro histórico de Santiago de Cuba, donde el plan y la gestión se dan las manos 365
Omar López Rodríguez, Gisela Mayo Gómez, Odalis Quintana Catón e Ivette Borjas Martín

El centro histórico de Santiago de Cuba, donde el plan y la gestión se dan las manos

Omar López Rodríguez[1], Gisela Mayo Gómez[2], Odalis Quintana Catón[3], Ivette Borjas Martín[4]

Intención

Desde hace algunos años atrás, se viene observando un cambio en la manera de enfrentar el proceso de recuperación de los centros históricos, y Santiago de Cuba no ha quedado al margen de esto. En tal sentido, el reconocimiento de su centro histó-

1 Arquitecto. Graduado de la Universidad de Oriente, Cuba, 1977. Máster en Estudios Cubanos y del Caribe, Universidad Oriente, 1998.
Máster en Rehabilitación del Patrimonio Edificado, ISPJAE, Habana, 1999. Profesor titular adjunto de la Facultad de Construcciones de la Universidad Oriente. Coordinador general Plan Especial de Revitalización del Centro Histórico de Santiago de Cuba. Coordinador General Proyecto de Rehabilitación Integral Cayo Granma y su entorno. Director de la Oficina del Conservador de la Ciudad.

2 Arquitecta. Graduada de la Universidad de Oriente, Cuba, 1982. Especialista en Planeamiento Territorial y Urbanismo. Máster en Hábitat y Medio ambiente en zonas sísmicas, Universidad de Oriente. Especialista principal del Plan Especial de Revitalización del Centro Histórico de Santiago de Cuba. Jefe de la Dirección de Plan Maestro de la Ciudad Histórica de Santiago de Cuba, de la Oficina del Conservador.

3 Arquitecta. Graduada de la Universidad de Oriente, Cuba, 1991. Especialista en Planeamiento Territorial y Urbanismo. Máster en Hábitat y Medio ambiente en zonas sísmicas, Universidad de Oriente. Especialista principal del Plan Especial de Revitalización del Centro Histórico de Santiago de Cuba.

4 Arquitecta. Graduada de la Universidad de Oriente, Cuba, 1988. Especialista en Planeamiento Territorial y Urbanismo. Especialista principal del Plan Especial de Revitalización del Centro Histórico.

rico como Monumento Nacional, en 1978, constituyó un impulso al proceso de salvaguarda y protección, al aquilatar el valor que posee, no solo por su historia, sino además por el rico legado patrimonial, atesorado a lo largo de varios siglos.

A su vez el hecho de haberse aprobado en 1996, la Oficina del Conservador, con la misión de: "Preservar la memoria material y espiritual de la ciudad de Santiago de Cuba, formular, proponer y ejecutar los planes de restauración en la zona priorizada y velar por la conservación y restauración de los valores históricos en el resto de la ciudad de Santiago de Cuba"[5]; y, además disponer de un Plan Especial de Revitalización de su centro histórico constituyen pasos de avance en el complejo proceso de gestión urbana, al contar con un instrumento de trabajo que argumenta y establece las normas de protección como resultado de un previo análisis diagnóstico, donde se fundamenta la preservación de su patrimonio tangible e intangible.

Todo lo anterior condiciona la elaboración del presente artículo, con la intención de mostrar de manera coherente algunos ejemplos significativos del quehacer constructivo desarrollado en Santiago de Cuba, en pos de impulsar el proceso de recuperación del patrimonio cultural de su centro histórico.

El centro histórico de Santiago de Cuba, donde el plan y la gestión se dan las manos

La ciudad de Santiago de Cuba, situada en el oriente de la isla, en su costa sur –de frente al Mar Caribe–, quedó asentada en un valle rodeado por el macizo montañoso de la Sierra Maestra y al fondo de una sinuosa bahía. Hoy es la ciudad cabecera de una de las cinco provincias de la región oriental de Cuba, pero su origen la destaca como una de las primeras villas fundadas por los colonizadores españoles, en 1515.

5 Artículo 6, incisos, a), b) y c) del Decreto No. 204 del Comité Ejecutivo del Consejo de Estado y de Ministros: 113,114.

Fotografía 1. Vista panorámica de su emplazamiento

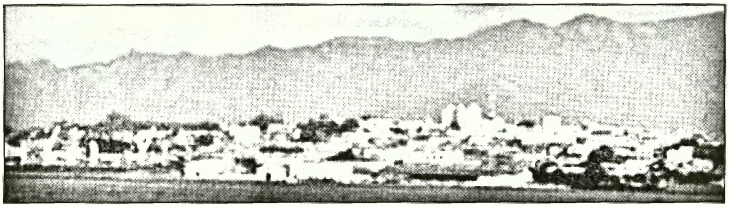

Fuente: Fototeca de la Oficina del Conservador de la Ciudad (OCC)

Su temprano origen y su estrecha relación con el territorio circundante permiten hablar de la existencia de varios paisajes culturales de admirable relevancia patrimonial, así como de sitios históricos, escenarios de sucesos decisivos en la historia nacional, entre los que se destacan los asentamientos de El Cobre y El Caney.

Asimismo, al sur de la bahía santiaguera descubrimos un paisaje de singular belleza, dado por la adecuada integración naturaleza-arquitectura, donde sobresale el sitio Castillo San Pedro de la Roca, inscrito en la Lista del Patrimonio de la Humanidad desde el año 1997.

Fotografía 2. Castillo San Pedro de la Roca

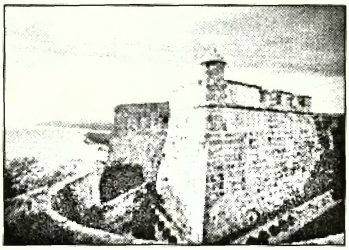

Fuente: Fototeca de la OCC

Completa el entorno territorial el paisaje arqueológico integrado por las huellas de las construcciones cafetaleras que la inmigración francesa promovió a fines del siglo XVIII y principios del XIX, especialmente en las zonas montañosas ubicadas al este y oeste de las provincias

Santiago de Cuba y Guantánamo; hoy, estas constituyen un testimonio material de alta significación. En el año 2000, tal patrimonio arquitectónico, histórico y ambiental fue declarado Patrimonio Mundial de la Humanidad como "paisaje arqueológico de las primeras plantaciones cafetaleras en el sudeste de Cuba".

Fotografía 3. Cafetal La Isabelica

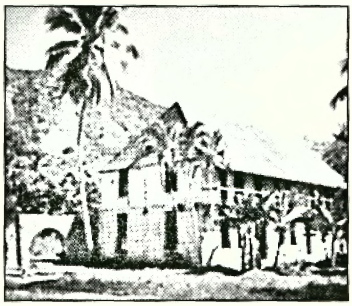

Fuente: Fototeca de la OCC

Hacia el interior de la ciudad, se distinguen el centro histórico urbano, el barrio de Vista Alegre y el cementerio de Santa Ifigenia, importantes exponentes de los valores urbanísticos, arquitectónicos y artísticos de la ciudad y portadores esenciales del patrimonio espiritual santiaguero.

Fotografías 4. y 5. Imágenes del Reparto Vista Alegre

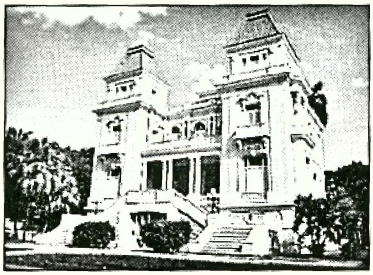

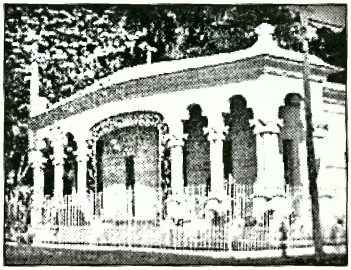

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 6. Mausoleo a José Martí en el cementerio

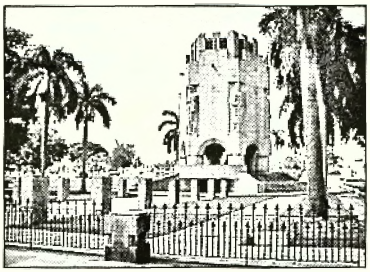

Fuente: Fototeca de la OCC

El centro histórico responde al crecimiento de la ciudad desde su fundación hasta el siglo XIX, en ese devenir conformó una silueta urbana que la identifica hoy delimitada por paseos y trochas militares y que quedó prácticamente definida en 1898 al fin del período colonial. Hoy cuenta con una población de 66.326 habitantes, asentados en un total de 386 manzanas, ocupando un área de 3,2 km^2.

Plano 1. Crecimiento del centro histórico

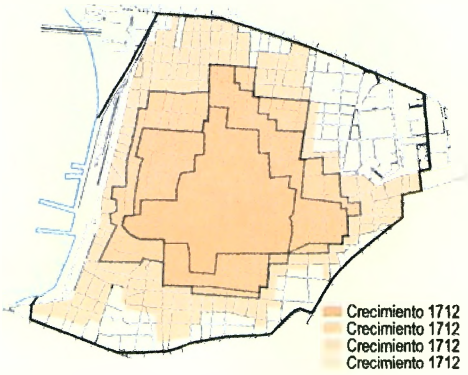

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

La personalidad del centro histórico de Santiago de Cuba se fundamenta en el paisaje urbano caracterizado por su traza semirregular, la adaptación topográfica generadora de miradores naturales con amplias perspectivas, calles ondulantes con fuertes pendientes, escalinatas y un número apreciable de plazas y plazuelas fortalecedores del espacio público.

Fotografía 7. Vista panorámica

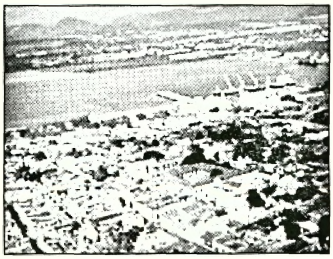

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 8. Escalinata de Padre Pico

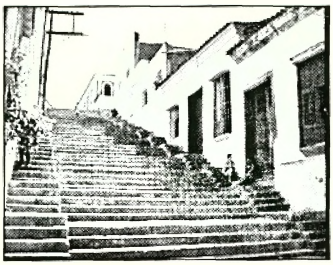

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 9. Parque del Ajedrez

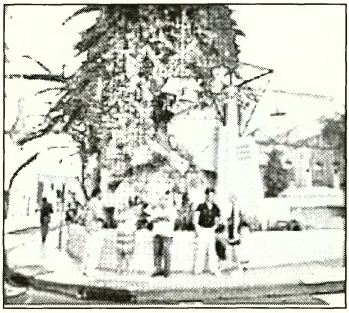

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 10. Parque Céspedes

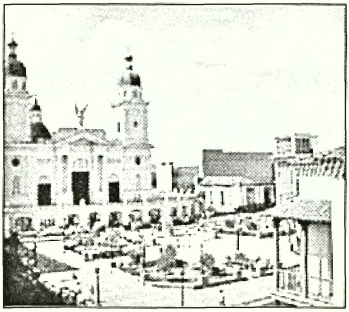

Fuente: Fototeca de la OCC

La arquitectura colonial, de fuerte tradición hispana, supo adaptarse convenientemente a las condicionantes topográficas, climáticas y sísmicas, proceso mediante el cual logró una manera de ser y de existir con peculiaridades que definen sus rasgos de identidad. Igualmente, resultan valiosas las edificaciones del siglo XX, que con los lenguajes del eclecticismo, el *art déco*, la arquitectura neocolonial, el monumental moderno y el racionalismo, entre otros, generaron un repertorio que destaca la visión de evolución continua del centro histórico.

Fotografía 11. Catedral de Santiago de Cuba

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 12. Sala de Conciertos

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 13. Iglesia de los Desamparados

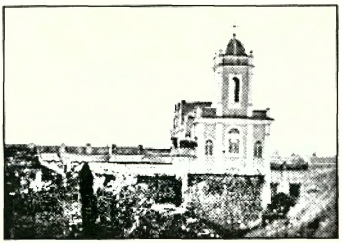

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 14. Iglesia de San Francisco

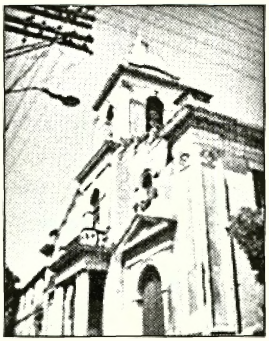

Fuente: Fototeca de la OCC

Luego de prácticamente cinco siglos de existencia podemos fundamentar la naturaleza histórica, arquitectónica y urbanística distintiva del centro histórico, afirmando que es, a su vez, el reservorio más elocuente de lo mejor de las tradiciones y costumbres locales, un promotor esencial de la diversidad en una región geográfica caracterizada por fuertes y continuas migraciones que sellaron su mestizaje.

El centro histórico de Santiago de Cuba, parte relevante del patrimonio cultural cubano, cuenta con un Plan Especial de Revitalización que argumenta y establece las normas de protección como resultado de un previo análisis diagnóstico, y donde se fundamenta la preservación de la identidad de su patrimonio tangible e intangible con la consecuente garantía para la implementación de un mecanismo de gestión acorde a los intereses sociales y económicos.

La Oficina del Conservador fue la institución encargada de la realización de este plan[6], con la participación de todos los actores socia-

6 El plan especial para la revitalización de la ciudad histórica de Santiago de Cuba fue realizado entre los años 2004 y 2007 por el Departamento de Plan Maestro de la Oficina del Conservador de la Ciudad y con la asesoría y colaboración de la Oficina de Plancamiento, radicada en La Coruña como parte de un convenio de colaboración entre el gobierno municipal de Santiago de Cuba y la Asociación de Ayuntamientos de Galicia.

les de incidencia directa en la ciudad histórica, incluida la población misma, como protagonista en los análisis y en las propuestas.

Se definieron tres fases de trabajo para la concreción del plan: diagnóstico urbanístico, avance del plan y propuestas del plan, cada una independiente de la otra, pero concatenadas de manera tal que se logra una retroalimentación conveniente entre todas.

El empleo de una base cartográfica digital detallada, la aplicación de una encuesta sociológica y la creación de una base de datos fueron instrumentos esenciales utilizados por el equipo de trabajo para acometer las diferentes etapas. El equipo de trabajo se integró por un colectivo multidisciplinario conformado por urbanistas, economistas urbanos, arquitectos, historiadores, sociólogos, ingenieros, geógrafos, paisajistas, técnicos e informáticos, que permitieron que el plan alcanzara un nivel adecuado.

En razón de ello, se definieron los objetivos generales del plan, bajo las siguientes formulaciones:

- Reafirmar la preservación del patrimonio cultural de la ciudad histórica, representado por la herencia arquitectónica y urbanística que ha llegado hasta nosotros.
- Mantener la preeminencia del centro histórico urbano como elemento dinamizador en la ciudad y en el territorio santiaguero.
- Defender la ciudad histórica como un espacio habitado, como un lugar para vivir.
- Fortalecer la estructura urbana actual, favoreciendo la diversidad de actividades, evitando la monoespecialización de determinadas zonas y garantizando la mezcla de usos y la riqueza de la vida urbana.
- Enriquecer la actividad económica, y en particular la actividad turística, para fortalecer el papel del centro histórico en el polo ciudad y su contribución al desarrollo económico.
- Propiciar la mejora ambiental general del conjunto histórico, en lo relativo a la infraestructura hidráulica, los residuos urbanos, el tratamiento y conservación de los espacios libres: públicos y privados, y la imagen urbana.

- Consolidar los nuevos mecanismos impuestos por la Oficina del Conservador de la Ciudad y comprometer la implicación activa de todos los actores que intervienen en la ciudad histórica, para viabilizar el proyecto de su rescate integral y su plena revitalización.

La definición de los objetivos generales del Plan Maestro determinó la necesidad de desarrollar propuestas referidas a los principales lineamientos estratégicos:

Potenciación del papel de la ciudad histórica

La propuesta versa en relación a la ciudad y su amplio territorio municipal y regional, a la proyección exterior del conjunto patrimonial del territorio santiaguero, a las funciones urbanas centrales, y a la accesibilidad y movilidad urbanas.

Conservación de la ciudad histórica

Considera el respeto a su morfología y estructura urbanística, la tipología arquitectónica, sus peculiares condiciones paisajísticas, el patrimonio edificado y los valores de su cultura urbana.

Consolidación del uso vivienda

Visto mediante programas de rehabilitación de las viviendas existentes, la creación de un fondo de viviendas para realojo en sustitución de viviendas subestándar, y la supresión de toda forma de infravivienda en la ciudad histórica, con la articulación de los procesos de acción comunitaria necesarios y el esfuerzo propio.

Mejora de los equipamientos sociales y los servicios a la población

A partir de la reordenación de ámbitos de servicios y creación de nuevos locales para la red de educación preescolar, ampliación y remozado de las instalaciones de la red de salud pública, reactivación de instalaciones subutilizadas y previsión de nuevas reservas para la red de cultura, mejora y ampliación de la red de deporte, y continuidad y universalización de los programas de mejora de espacios públicos, plazas, áreas verdes y zonas peatonales.

Desarrollo del sector terciario urbano y del turismo

Prevé la acogida de actividades económicas compatibles con la conservación del patrimonio y con la mejora de las condiciones ambientales de la ciudad histórica, mediante la planificación y gestión de las instalaciones turísticas y de las condiciones ambientales del conjunto, dotadas de la capacidad y potencialidad propias de un polo turístico urbano, con la previsión del incremento y diversificación de la red hotelera, a partir de la recuperación y diversificación de la red extrahotelera, y la integración del turismo en la vida urbana local.

Modernización infraestructural

Relativa a la reposición del sistema de abastecimiento de agua, la reforma y reposición del sistema de saneamiento, la reordenación de las redes de cables existentes y la implantación de redes de nuevos servicios, con la mejora de las acometidas y conducciones interiores de las edificaciones.

Reorganización de la vialidad y el transporte

A partir de mecanismos para un plan de regulación del tráfico vehicular, con la previsión de una infraestructura potenciadora del tránsito peatonal, y la reserva de espacios especializados para el estacionamiento, así como elementos para un plan de reordenación y potenciación del transporte público de acceso y servicio al centro histórico.

Acción de revitalización urbana coordinada, participativa y sostenible

Se busca propiciar la coordinación cooperativa de todas las administraciones y organismos incidentes en la ciudad histórica, potenciando la participación de la población residente en los criterios del planeamiento y en su posterior implementación, estimulando así la aportación de ideas e iniciativas y la implantación de experiencias pilotos, para desarrollar criterios de sostenibilidad patrimonial, ambiental, económica y social.

Desplegar el potencial de contribución del patrimonio al desarrollo económico y social

De cara a una explotación eficiente del patrimonio, a la diversificación de la base económica de la ciudad, fomentando el disfrute de los bienes culturales por parte de toda la población, y la valorización y proyección de las expresiones culturales propias de nuestra ciudad.

Como parte de la gestión del Plan Especial del centro histórico, se materializan e impulsan diferentes vías de actuación que dan soluciones a la problemática latente, siendo las fundamentales, las siguientes.

Proyecto Enramadas Vive

Enramadas representa la calle comercial por excelencia, no solo del centro histórico sino de la ciudad toda. Esta exhibe una personalidad muy propia, de gran dinamismo e identidad.

A partir del año 2005, y según lo previsto en el Plan Especial, se inició una reanimación, para la recuperación estético-formal y ambiental del eje, sobre la base de preservar su herencia patrimonial y engalanar una de las vías principales de la ciudad, condicionando de esta forma un aumento en la calidad de vida de los habitantes, y el logro de una imagen cualificada y agradable ante la mirada de visitantes y residentes.

Fotografía 15. Vendedoras ambulantes

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotografía 16. Extensión de servicios gastronómicos

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotografía 17. Peatonalización calle Enramadas

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

El proyecto concibe los siguientes puntos:

Cambio y reactivación de uso

A través de nuevas propuestas en 13 inmuebles con la finalidad de reequipar con un uso adecuado algunas edificaciones subutilizadas, en ruinas, con usos inarmónicos, y de esta forma lograr una mayor animación y cualificar el equipamiento a nivel de ciudad.

Peatonalización de la calle

Implicó su cierre, prohibiéndose el tránsito de vehículos en el horario de 9:00 h a 21:00 h, previo estudio del flujo vehicular, concibiendo la colocación de un sistema de señalizaciones de tránsito que garantiza una adecuada evacuación de vehículos por las calles transversales.

Ambientación de la calle

Que implica:

- Animación que promueve un amplio programa de actividades culturales, gastronómicas, entre otras.
- Recuperación de la radio Enramadas, que acredita un contexto agradable y mantiene un nivel de información sobre temas de interés al ciudadano.
- Tratamiento de pavimento flexible en las aceras.
- Colocación de un sistema de señalización informativa y potenciación de la gráfica urbana.

Proyecto Callejón del Carmen

La calle del Carmen constituye uno de los tantos callejones que, conjuntamente con el resto del sistema viario, conforman la trama urbana que caracteriza la ciudad histórica de Santiago de Cuba. Formada por cuatro tramos o cuadras y dada su cercanía con la calle de Las Enramadas complementa un espacio público de significativa importancia.

En estos momentos se acomete un proyecto de reanimación, el cual constituye una de las salidas que para el espacio público concibe el Plan Especial de Revitalización. Además es un reflejo de lo que se desea alcanzar como comportamiento futuro de otros espacios donde también se prevén cambios en la imagen urbana.

La premisa básica gravita en la mejora estético-formal del Callejón, sobre la base de recuperar ambientes, con la perspectiva de lograr una imagen más cualificada y agradable, e incentivar el aspecto funcional, a partir de la incorporación y/o extensión de servicios variados hacia la vía y de equipamientos singulares, dando prioridad al peatón.

El proyecto implica diversas acciones, desde el mantenimiento simple hasta la rehabilitación compleja en algunos casos, y como colofón el consabido estudio de color de las instalaciones, partiendo del comportamiento actual y garantizando el empleo de toda una gama de colores que adecuadamente combinados resalten la arquitectura de los inmuebles, con fuerte presencia de viviendas que son intervenidas interior y exteriormente con la participación de sus pobladores, quienes mejoran sus condiciones de vida y medioambientales.

Se conciben proyectos en puntos claves del eje, que permiten la recuperación de sitios deteriorados y, a su vez, garantizan la animación constante en la calle.

Fotografías 18. 19. y 20.
Animación sostenida

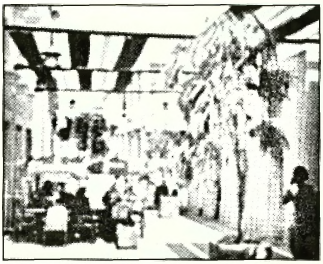

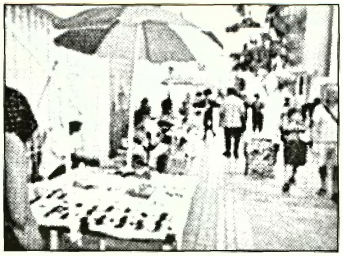

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

El proyecto toma en cuenta las siguientes líneas estratégicas:

- Considera la calle como de uso peatonal preferentemente, lo que significa que las instalaciones que realizan carga y descarga de mercancía lo harán por las calles laterales, permitiendo la entrada de vehículos solo en casos excepcionales (bomberos, ambulancias).
- Concibe el empleo de un pavimento flexible que garantiza el soterrado de las redes y una capacidad superior en respuestas alternativas de diseño.
- Se recupera la Plaza de la Constitución como un espacio abierto para la ciudad.
- Considera un sistema de información gráfica a través de la ubicación de mapas guías, tanto de la calle como del entorno inmediato, que permitan la orientación y conocimiento al transeúnte.

- Extensión del servicio gastronómico hacia la calle en aquellas instalaciones que lo permitan, mejorando, a su vez, la calidad del mismo, con una oferta variada.
- Incorpora un mobiliario flexible y ligero que permita la venta de artículos artesanales, *souvenir*, bisutería, prensa, flores, así como kioscos que oferten gastronomía ligera (maní, rositas de maíz, algodón de azúcar, helados, etc.).
- Considera áreas de sombras a través de la utilización de toldos urbanos.
- Tiene en cuenta la colocación de macetas como contenedores de vegetación que además de embellecer el ambiente en algunos casos sean utilizadas como delimitadores de espacios.
- Incorpora papeleras en todos los tramos de calle.
- Crea un sistema de iluminación especial para la calle.
- Logra la reorganización del sistema del cableado telefónico.

En una primera etapa se ha logrado el soterrado eléctrico en toda la calle, y la construcción de una de las cámaras de transformadores previstas, así como la ejecución del nuevo trazado para el servicio de acue-

ducto, llevando las acometidas hasta cada vivienda. Ambas acciones, por su complejidad, han requerido de la intervención de empresas especializadas en esos temas. Hoy se trabaja con rapidez en el pavimento, el cual prevé llevar la calle hasta el nivel de las aceras, quedando ambas en un mismo plano; de igual forma, ya se interviene en las viviendas existentes en el área a través de la actuación de empresas patrocinadoras y por el esfuerzo propio de la población residente, acciones que se llevan a cabo bajo el principio de mejorar las condiciones de habitabilidad, en temas relacionados con las cubiertas, redes eléctricas, equipamiento sanitario y sus accesorios. A su vez, se avanza en la elaboración de los proyectos que demandan los nuevos usos previstos para lograr el equilibrio de funciones con la adecuada animación horaria.

Proyecto Área Monumental Moncada

Esta zona constituye uno de los bordes más importantes del centro histórico y funciona como espacio articulador de este con los nuevos desarrollos de la ciudad. Es un sector de alta calidad ambiental caracterizado por la presencia de grandes parcelas con predominio de abundante vegetación; también se distingue por su valor monumental, referido, en lo esencial, a que contiene cuatro conjuntos edificados que ostentan la categoría de Monumento Nacional.

Cuenta con un proyecto de recuperación integral en el que se trabaja hace varios años y cuyos objetivos generales quedaron trazados de la siguiente manera:

- Cualificar de la imagen urbana y el funcionamiento de la zona monumental.
- Preservar el valor histórico, urbano, arquitectónico y ambiental del sitio.
- Maximizar el espacio de uso público y el verde ornamental como función estético-ambiental.
- Jerarquizar el funcionamiento e imagen vial de arterias principales.

Fotografía 21. Centro Escolar 26 de Julio (antiguo Cuartel Moncada)

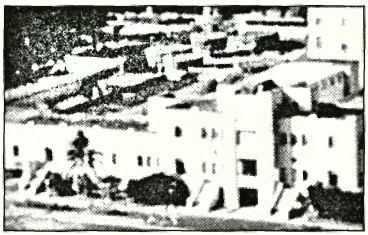

Fotografía: Omar López Rodríguez

Fotografía 22. Parque Abel Santamaría

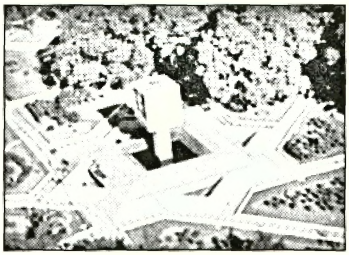

Fotografía: Omar López Rodríguez

Bajo estas premisas, se ha acometido acciones de rehabilitación arquitectónica en el edificio principal Centro Escolar 26 de Julio (antiguo Cuartel Moncada), el Palacio de Justicia, el parque Abel Santamaría, viviendas del entorno, entre otros. También se ha intervenido a escala urbana con acciones dirigidas a lograr la iluminación monumental de los edificios principales, el reordenamiento y atención sistemática a las áreas verdes, la colocación de señalización informativa y otros componentes del mobiliario urbano, el bacheo, la pavimentación de calles y aceras, entre otros aspectos.

Proyecto Barrio el Tivolí

Este barrio santiaguero es reconocido por sus valores paisajísticos y culturales vinculados con la presencia francesa en la ciudad desde las postrimerías del siglo XVIII y que lo convierten en un sector urbano portador de una singular cultura, de la cual perviven muchas tradiciones que forman parte de las raíces más autóctonas del santiaguero.

Ejemplos como la Tumba Francesa y las prácticas –manuales, orales y culinarias– lo muestran unido a una larga tradición histórica vinculada a las gestas libertarias del pueblo cubano.

Este constituye un sitio urbano donde sistemáticamente se realizan acciones de recuperación del espacio urbano relacionadas con el rescate de las viviendas, en las que participa la población. Ello manifiesta una forma superior de convivencia y proyección social que convierte a la comunidad en un ejemplo avanzado de democracia participativa.

Este proyecto se desarrolla en condiciones especiales, ya que la población sigue habitando en sus viviendas a lo largo del proceso dinámico de rehabilitación, lo que condiciona una amplia interrelación con los obreros y que ha posibilitado la participación voluntaria de los residentes en las diferentes tareas en apoyo a las acciones constructivas.

Proyecto Paseo Marítimo.

El Paseo Marítimo constituye uno de los espacios públicos conformadores del sistema principal de plazas de la ciudad, y ofrece un magnífico paisaje desde y hacia la bahía. Este, además, favorece el vínculo más directo entre la ciudad, el mar y sus habitantes.

Su localización exacta es al oeste de la ciudad, y por eso constituye uno de los límites del centro histórico urbano.

Se caracteriza por ser un eje vial de 2 km de longitud con un obligado tránsito vehicular, heredado de la época colonial, etapa en la que era altamente frecuentado por la población santiaguera debido a su carácter eminentemente comercial.

Fotografía 23. Vista panorámica, vínculo con la lámina de agua

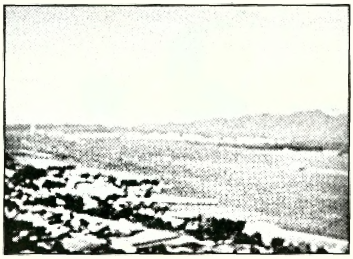

Fotografía: Omar López Rodríguez

Fotografía 24. Paseo La Alameda

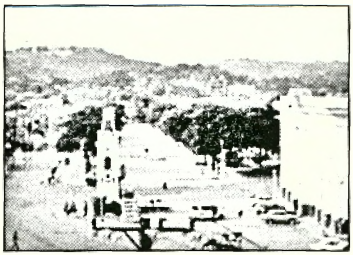

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotografía 25. Parque José Martí

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Actualmente se realizan labores de remodelación en este sector, con lo que se ha logrado un progreso ambiental, a través de acciones de rehabilitación en viviendas y la mejora del espacio público, con la intención de rescatar la interacción con el mar, que a pesar de ser marítima y portuaria por definición, hoy vive de espaldas a su bahía. Este hecho promovió la realización de un proyecto internacional que prevé aspectos como:

- Desarrollo de actividades de carácter náutico que posibiliten el intercambio recreativo turístico en puntos de interés del litoral y a su vez lograr la vinculación con el interior de la bahía –especialmente con el Sitio Castillo del Morro–.
- Consolidación de edificios de valor arquitectónico, entre los que se destacan el edificio de La Aduana, antigua estación ferroviaria, las fábricas y almacenes de Ron y el Reloj de la Alameda.
- Incorporación de zonas de estacionamiento, áreas libres, áreas verdes y elementos del mobiliario urbano, así como incorporar instalaciones de carácter social que aporten nuevas capacidades tanto para visitantes como residentes del lugar.

Se han dado pasos importantes en este sector, realizándose cambios de usos, así como la recuperación de algunos espacios que permiten consolidar en este paseo su función de portada marinera. En este sentido se rehabilitó la antigua estación de ferrocarril dotándola con una función comercial, se rescataron las áreas deportivas en desuso, y se ejecutó un Centro de Negocios, recuperándose, de esta forma, un inmueble de alto valor arquitectónico.

Proyecto Plazas Tradicionales

Se han materializado diferentes acciones para el mantenimiento sistemático de los parques y las plazas de la ciudad histórica (parque Céspedes, Plaza de Marte, Plaza Dolores, Placita de Santo Tomas, parque del Ajedrez), donde, además de las acciones constructivas requeridas, se incorporan elementos deficitarios del mobiliario urbano, áreas verdes, entre otros. Por otra parte, se realizan acciones encaminadas a la mejora de la escena urbana, con la incorporación de nuevos ambientes para el disfrute de la población, tales como la Plaza Cultural Aguilera y el Jardín de las Enramadas.

Proyecto Centro

Teniendo en cuenta que la actividad residencial es el uso preferente en la ciudad histórica, las acciones para la recuperación del fondo habitacional marcan la prioridad fundamental. El Proyecto Centro se destaca en este sentido, como un ejemplo de participación comunitaria, a través del cual se han aunado las fuerzas de especialistas de la Oficina del Conservador –como organismo técnico rector– con empresas e instituciones del territorio, bajo la premisa de que todos somos parte de la recuperación de la ciudad.

Este proyecto macro tiene como objetivo la recuperación por etapas del centro histórico urbano, y constituye, en sí, la gestión integrada del Plan de Revitalización concebido para el área, por lo que, teniendo en cuenta su connotación, hacemos un paréntesis ampliado en la explicación del mismo.

Dicho proyecto constituye una vía para la transformación económica, funcional y estética del conjunto histórico urbano, y bajo el lema "todos somos parte" involucra a entidades provinciales y municipales en este fuerte proceso de recuperación. Sus objetivos principales son los siguientes:

- Adelanto en la calidad de vida de la población santiaguera.
- Mejora de la imagen y funcionamiento del centro tradicional de la ciudad.
- Cualificación del espacio público, propiciando el comercio, los servicios y la recreación.
- Rescate de los valores patrimoniales del centro histórico.
- Jerarquización de la diversidad y autenticidad de la cultura santiaguera.
- Participación activa de los santiagueros en el proceso de conservación de la ciudad histórica.

Esta reanimación, que se ejecuta desde el área central hasta los bordes del centro histórico, conserva, refuerza y sanea edificaciones, enfatizada tanto en los aspectos visuales exteriores: fachadas, mobiliario urbano, pavimentos, áreas verdes, estudio de color, gráficas y señalizaciones, como en la solución de los problemas más críticos de cada vivienda: cubierta, estabilidad estructural y habitabilidad.

Dadas la extensión del territorio estudiado, la complejidad de las acciones a acometer en el proceso de reanimación y las características morfológicas, surgió la necesidad de delimitar tres zonas de trabajo:

- *Zona centro.* Sus límites son: al norte, la calle San Francisco; al este, la Plaza de Marte; al oeste, la Avenida Jesús Menéndez; y al sur, calle Heredia.
- *Zona 2.* Se extiende hasta la calle Los Maceo, al norte, y Santa Rosa, al sur; por el este limita con la avenida 24 de Febrero (Trocha) y la calle Saturnino Lora, y hacia el oeste, con la avenida Jesús Menéndez.
- *Zona 3.* Sus límites coinciden con los del centro histórico, que son; al sur, la avenida 24 de Febrero; al norte, el Paseo Martí; la Zona Monumental 26 de Julio hacia el este; y la avenida Jesús Menéndez hacia el oeste.

Plano 2. Límite de zonas de intervención del Proyecto Centro

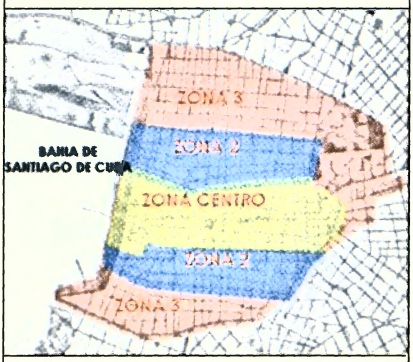

Fuente: Documento Proyecto Centro, elaborado por Plan Maestro

La primera etapa del trabajo se realiza en la Zona centro (donde se incide actualmente), que concentra los principales edificios comerciales e instalaciones gastronómicas, de servicios, administrativas y hoteleras que le brindan a la zona un carácter jerárquico, convirtiéndola en un área de recepción y encuentro –tanto para visitantes como para los propios habitantes citadinos–, donde la calle Enramadas sobresale como principal arteria comercial. A esto se suma la existencia del sistema principal de plazas, entre las que se destacan la Plaza Dolores y la Plaza de Marte, además de la reconocida Plaza de Armas.

La zona contiene 946 unidades edificatorias, en las cuales existe un total de 1.628 viviendas. La mayoría de estos inmuebles se encuentra en estado regular, en este caso el proyecto prevé su reparación; pero respecto a aquellos edificios que se encuentran en mal estado, la rehabilitación es compleja. Entre estos últimos se incluyen las 133 edificaciones que, por su deterioro, se clasifican como puntos críticos y demandan la realización de nuevos proyectos.

La Oficina del Conservador de la Ciudad asesora técnicamente a las brigadas involucradas, dotándolas de la documentación necesaria

para acometer las acciones, e interviene en la entrega de materiales y el control de la ejecución, lo que garantiza el impulso y el avance necesarios.

Para llevar a cabo el proyecto, se realizó el levantamiento detallado de todos los inmuebles –por tramos de calle (cuadras)–, donde se detectaron los principales problemas de cada uno de ellos, destacándose el deterioro de cubiertas y canales, humedad y desconche en las paredes, el mal estado de carpinterías e instalaciones hidrosanitarias, entre otros aspectos.

Fotografías 26. y 27. Vivienda colonial antes y después de la intervención

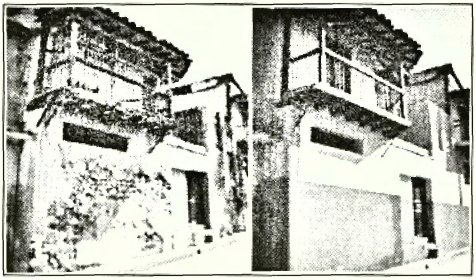

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotografías 28. y 29. Almacenes antes y después de la intervención

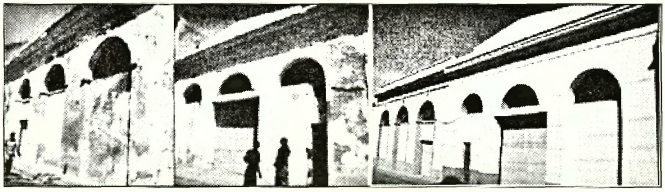

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

La identificación de las dificultades concluyó en el planeamiento de las propuestas de intervención, dando a conocer las acciones necesarias y el estudio de color de cada una de las edificaciones, para la cualificación integral de los tramos o entornos.

Debido a las debilidades materiales-financieras, este proyectó no fructicó, pero constituyó una incidencia integradora sobre el patrimonio construido y con una incipiente acción participativa, factible de retomarse para lograr la recuperación del fondo habitacional, cada vez en peor estado técnico-constructivo.

A su vez, y con vistas a lograr un adecuado funcionamiento del sector terciario, el Plan Especial de Revitalización prevé cambios de usos de aquellas edificaciones inarmónicas con las funciones centrales, así como la incorporación de nuevas funciones a las subutilizadas.

Esto ha sido un eslabón importante en la materialización del Proyecto Centro, al revalorizarse puntos carentes de animación y que visualmente ofrecían una imagen desfavorable, insertándose en las mismas actividades comerciales, culturales, deportivas, de servicios y gastronómicas, todos con una transformación favorable para su presencia urbana. En este proceso se han recuperado un número considerable de inmuebles o sitios.

Fotografía 30. Plaza Cultural

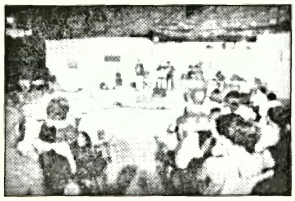

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotos 31. Florería Yarima

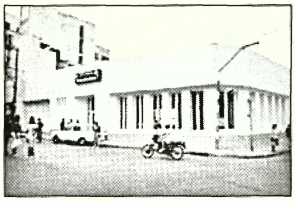

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotografía 32. Restaurant La Dalia

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotografía 33. Peluquería Quisquella

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Destaca a su vez, que como parte de la gestión del Plan Especial de Revitalización, la firma de convenios de colaboración entre la Oficina del Conservador y diversas entidades extranjeras, en este sentido se desarrollan 15 proyectos, que en su totalidad van dirigidos a fortalecer el trabajo sociocultural y al mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la población residente, destacando estos últimos en Cayo Granma, entorno a la Placita de Santo Tomás y en el Consejo Popular Los Maceo, financiados por la Junta de Andalucía y la Junta de Galicia, respectivamente.

El objetivo de estos, es elevar la calidad de vida de los habitantes de estas áreas, mejorando las condiciones de habitabilidad de las viviendas seleccionadas, a través del aporte de elementos de cubierta, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas. La intervención se realiza fundamentalmente a través del esfuerzo propio de las familias beneficiadas.

Fotografía 34. Rehabilitación de cubierta

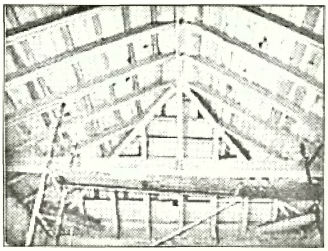

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotografía 35. Reparación de cocinas

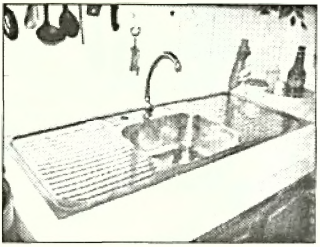

Fuente: Archivo Dirección de Plan Maestro

Fotografía 36. Vivienda recuperada en Cayo Granma

Fuente: Archivo Grupo Sitio Patrimonial

Con el conocimiento de una ciudad viva, apegada a una fuerte y rica tradición cultural, el Plan Especial de Revitalización prevé una amplia difusión de las diferentes manifestaciones artísticas, culturales y de carácter técnico, o de los acontecimientos históricos con los que la población santiaguera se siente identificada.

Para ello se ha puesto en funcionamiento una Radio Base en la calle Enramadas, extendida a un circuito importante de la misma, de manera tal que las personas que circulan por ahí tienen la oportunidad de recibir información o escuchar música tradicional cubana o la trova santiaguera, considerando, a su vez, una variada programación, no solo en las instalaciones propuestas, sino también en los espacios públicos.

Además, se hace realidad la incorporación de distintas muestras culturales que animan constantemente los espacios, el teatro en la calle, actividades danzarias, grupos musicales y trovadores, todas de buen gusto y con gran acogida por parte de la población.

Una conclusión elemental indica que la ciudad histórica de Santiago de Cuba cuenta con un importante instrumento de trabajo: el Plan Especial para su Revitalización, que garantiza, a través de diversos mecanismos de gestión, su transformación sistemática y sostenida, al contar con la participación activa de la población como actor y beneficiario de las propuestas que surgen de dicho documento rector.

De igual forma, podemos decir que la estrategia trazada a favor de

Fotografía 37. Conga de Los Hoyos

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 38. Teatro en la calle

Fuente: Fototeca de la OCC

Fotografía 39. Trovadores

Fuente: Fototeca de la OCC

una coordinación adecuada de las inversiones para el centro histórico ha permitido un proceso de acupuntura urbana, generador de un accionar continuo en el territorio patrimonial, que nos permite hablar de un centro histórico vivo, dinámico y coherente en su diversidad.

Bibliografía

Colectivo de autores (2001). "Diagnóstico del Plan Especial de Revitalización del centro histórico de Santiago de Cuba, Oficina del Conservador de la Ciudad". Inédito.

Colectivo de autores (2003). "Avance del Plan Especial de Revitalización del centro histórico de Santiago de Cuba, Oficina del Conservador de la Ciudad". Inédito.

Colectivo de autores (2009). "Proyecto Centro". [s.f.] Folleto.

Colectivo de autores (2009). "Fundamentación para la inclusión de la ciudad histórica en la lista indicativa del patrimonio cultural" Folleto.

Colectivo de autores (2002). *Guía de arquitectura*. España: Dirección General de Arquitectura y Vivienda Junta de Andalucía.

Colectivo de autores (2010). "Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad a viviendas del centro histórico. Consejo Popular Los Maceo". Folleto.

Colectivo de autores (2010). "Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad a viviendas del centro histórico. Placita de Santo Tomás y su entorno" Folleto.

Documentos:

Decreto N.° 204 del Comité Ejecutivo del Consejo de Estado y de Ministros (Decreto). Febrero de 1996: 113,114.